ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES	
ACTA No. 8 DE 2023-12-26	Contrato No. 1352 de 2023-05-08

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.

III. INFORMACION DEL CONTRATO

TIPO CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA		
OBJETO DEL CONTRATO	ANALIZAR LOS SOPORTES Y REGISTROS DE HECHOS ECONÓMICOS EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD PARA SU CONFRONTACIÓN Y RECONOCIMIENTO CONTABLE, BANCARIA, PRESUPUESTAL Y DE TESORERÍA, A FIN DE GENERAR CERTITUD EN EL CONCEPTO DE RECAUDO RESPECTO A LOS ABONOS REALIZADOS POR ACUERDOS DE PAGO POR LOS IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y PREDIAL UNIFICADO, COMO PRUEBA PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LOS ASUNTOS TRIBUTARIOS Y DE GESTIÓN DE CARTERA PARA EL FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES		
CONTRATISTA	ANDREA CAROLINA HERRERA PADILLA	NIT O C.C	1116554960-5
REPRESENTANTE LEGAL		NIT O C.C	1116554960-5
SUPERVISOR	HEILER EFREN FUENTES REYES	NIT O C.C	74770867
INTERVENTOR		NIT O C.C	

VALOR DEL CONTRATO $21.000.000,00 M.L.C.	Veintiun Millones de Pesos	
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: NO X	TIENE MAS DE UN ANTICIPO SI__NO_X_	PORCENTAJE: 0%
VALOR DEL ANTICIPO: 0	Cero Pesos	
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: NO X	TIENE MAS DE UN ADICIONAL SI: NO: X	
VALOR ADICIONAL $0.00	Cero Pesos	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO $21.000.000,00	Veintiun Millones de Pesos	

PLAZO DEL CONTRATO	Siete (7) MESES Y Quince (15) DIAS		FECHA DE LEGALIZACION	2023-05-10
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	2023-05-10		FECHA DE TERMINACION	2023-12-24
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	DESDE :	2023-12-10	HASTA:	2023-12-24

IMPUCACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1200.170.2023-1682	2023-05-02	2.3.2.02.02.008.45.10	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$21.000.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
-	-	-	-	-

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1200.170.2023-1985	2023-05-08	2.3.2.02.02.008.45.10	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$21.000.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR

ACTA DE LIQUIDACIÓN

NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Veintiséis (26) días del mes de Diciembre de 2023 se reunieron: HEILER EFREN FUENTES REYES, TESORERO(A) GENERAL, quien actúa en su calidad de supervisor, ANDREA CAROLINA HERRERA PADILLA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1116554960 de AGUAZUL como contratista y en calidad de SECRETARIO(A)DE HACIENDA el(la) dr(a) MAURICIO MORENO PEREZ de la SECRETARIA DE HACIENDA con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día _____ de _____de _____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoría/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día ___ de _____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoría y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No.__: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales
3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	CAPRESOCA EPS	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	4130814002	4130814002	4130814002
VALOR	$45.000,00	$185.600,00	$6.100,00
VALOR INTERES	$0,00	$0,00	$0,00
PERIODO INICIO	2023-12-01	PERIODO FIN	2023-12-31
VALOR TOTAL	$236.700,00	Base Cotización o IBc	$1.160.000,00
FECHA PAGO	2023-12-18		

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
1	$2.800.000,00	$0,00				
2	$2.800.000,00	$0,00				
3	$2.800.000,00	$0,00				
4	$2.800.000,00	$0,00				
5	$2.800.000,00	$0,00				
6	$2.800.000,00	$0,00				
7	$2.800.000,00	$0,00				

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTIAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
-	-	-	-	-	-	-

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$21.000.000,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$21.000.000,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR ACTA No. 1	$2.800.000,00	$0,00	$2.800.000,00
VALOR ACTA No. 2	$2.800.000,00	$0,00	$2.800.000,00
VALOR ACTA No. 3	$2.800.000,00	$0,00	$2.800.000,00
VALOR ACTA No. 4	$2.800.000,00	$0,00	$2.800.000,00
VALOR ACTA No. 5	$2.800.000,00	$0,00	$2.800.000,00
VALOR ACTA No. 6	$2.800.000,00	$0,00	$2.800.000,00
VALOR ACTA No. 7	$2.800.000,00	$0,00	$2.800.000,00
PRESENTE ACTA	$1.400.000,00	$0,00	$1.400.000,00
TOTAL	$21.000.000,00	$0,00	$21.000.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$0,00		

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: 21.000.000,00	Veintiun Millones de Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Siete (7) MESES Y Quince (15) DIAS	FECHA DE TERMINACION	2023-12-24

VALOR EJECUTADO: $21.000.000,00

PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100 %

VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: $0,00

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 100 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N°_____.
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA : GARANTÍAS
4. En cumplimiento con el artículo 2º de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.
5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.
6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 1352 de 2023-05-08, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument

ACTA DE LIQUIDACIÓN

7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 1352 de 2023-05-08, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:	EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE PAGO DE ESTAMPILLAS POR UN VALOR DE $ 840.000, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 032 DE 2020, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA: ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR: $630.000 ESTAMPILLA PROCULTURA: $210.000 - EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA TERMINÓ LA EJECUCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO. - EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) EXIGIDOS POR LEY DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. - EL SUPERVISOR, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA PRESENTÓ CERTIFICACIÓN QUE REPORTA LA HERRAMIENTA QFDOCUMENT WEB DONDE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO EN ESTA VIGENCIA POR CONCEPTO DE PQRSD.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veintiséis (26) días del mes de Diciembre de 2023.

Carolina Herrera P.

ANDREA CAROLINA HERRERA PADILLA
CONTRATISTA

M.

MAURICIO MORENO PEREZ
SECRETARIO(A)DE HACIENDA

HEILER EFREN FUENTES REYES
TESORERO(A) GENERAL
SUPERVISOR

INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURIDICA

MUNICIPIO DE YOPAL

INFORME DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1001.84.1352-2023

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	ANDREA CAROLINA HERRERA PADILLA
Identificación	1116554960
Fecha de suscripción del Contrato	08 DE MAYO DE 2023
Objeto	ANALIZAR LOS SOPORTES Y REGISTROS DE HECHOS ECONÓMICOS EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD PARA SU CONFRONTACIÓN Y RECONOCIMIENTO CONTABLE, BANCARIA, PRESUPUESTAL Y DE TESORERÍA, A FIN DE GENERAR CERTITUD EN EL CONCEPTO DE RECAUDO RESPECTO A LOS ABONOS REALIZADOS POR ACUERDOS DE PAGO POR LOS IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y PREDIAL UNIFICADO, COMO PRUEBA PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LOS ASUNTOS TRIBUTARIOS Y DE GESTIÓN DE CARTERA PARA EL FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES.
Plazo de Ejecución	SIETE (7) MESES Y QUINCE (15) DIAS
Fecha de Iniciación	10 DE MAYO DE 2023
Fecha de Finalización	24 DE DICIEMBRE DE 2023

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	VEINTIÚN MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 21.000.000)
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	VEINTIÚN MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 21.000.000)
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	**CERO $ 0**
Porcentaje de Ejecución	**100%**
Porcentaje por Ejecutar	**$ 0**
Estado de la Garantía	N/A
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, la contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de las actividades del contrato, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

GCC ISO 9001 EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No LAT - 0969

<table>
<tr><th>Actividad</th><th>Evidencias o Soportes</th></tr>
<tr><td>ACTIVIDAD No 1
Realizar la consulta y verificación de solicitudes para la depuración de la cuenta “Recaudo de Conciliación” de pagos por concepto de consignaciones realizadas como abonos acuerdos de pago recaudados por concepto del impuesto predial unificado de vigencias 2021 y anteriores, y del impuesto de industria y comercio generar la renta menor y entregar al área competente.</td><td>En cumplimiento a esta actividad la contratista hizo entrega del informe 1°, informe 2°, informe 3°, informe 4°, informe 5°, informe 6°, informe 7°, informe 8°.

La contratista consultó y verifico los sistemas de información financiera; FLASH, CONTRACTVS ERP FINANZAS, UNIVERSO ONLINE de los años 2021, 2022, 2023 y los archivos de gestión documental de la secretaria de hacienda, para la depuración de recaudo por concepto de abonos de impuesto predial para las vigencias 2021 y anteriores, una vez revisado los sistemas de información se imprime comprobante de ingreso, conciliación bancaria, extracto bancario, en su defecto si se elabora la tabla para la actualización de abono, se adjunta la nota de actualización y una vez realizado se entrega al área competente de Fiscalización.

Relación en la ejecución del contrato:
<table>
<tr><th colspan="4">ACUERDOS DE PAGO</th></tr>
<tr><th>INFORMES</th><th>FISICO</th><th>RESUELTAS</th><th>ENTREGADAS</th></tr>
<tr><td>INFORME Nro. 1</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td></tr>
<tr><td>INFORME NRO 2</td><td>20</td><td>20</td><td>20</td></tr>
<tr><td>INFORME NRO 3</td><td>7</td><td>7</td><td>7</td></tr>
<tr><td>INFORME NRO 4</td><td>10</td><td>10</td><td>10</td></tr>
<tr><td>INFORME NRO 5</td><td>2</td><td>2</td><td>2</td></tr>
<tr><td>INFORME NRO 6</td><td>7</td><td>7</td><td>7</td></tr>
<tr><td>INFORME NRO 7</td><td>17</td><td>17</td><td>17</td></tr>
<tr><td>INFORME NRO 8</td><td>5</td><td>5</td><td>5</td></tr>
<tr><td colspan="3">TOTAL</td><td>69</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th colspan="4">RECLASIFICACIÓN</th></tr>
<tr><th>INFORMES</th><th>FISICO</th><th>RESUELTAS</th><th>ENTREGADAS</th></tr>
<tr><td>INFORME Nro. 1</td><td>4</td><td>1</td><td>3</td></tr>
<tr><td>INFORME NRO 2</td><td>2</td><td>2</td><td>2</td></tr>
<tr><td>INFORME NRO 3</td><td>3</td><td>3</td><td>3</td></tr>
<tr><td>INFORME NRO 4</td><td>5</td><td>5</td><td>5</td></tr>
<tr><td>INFORME NRO 5</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td></tr>
<tr><td>INFORME NRO 6</td><td>7</td><td>7</td><td>7</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

INFORME NRO 7	X	X	X
INFORME NRO 8	1	1	1
		TOTAL	**21**

ACTUALIZACIÓN DE UNIVERSO			
INFORMES	**FISICO**	**RESUELTAS**	**ENTREGADAS**
INFORME Nro. 1	8	8	8
INFORME NRO 2	20	20	20
INFORME NRO 3	15	15	15
INFORME NRO 4	21	21	21
INFORME NRO 5	24	24	24
INFORME NRO 6	10	10	10
INFORME NRO 7	X	X	X
INFORME NRO 8	X	X	X
		TOTAL	**98**

ACTIVIDAD No 2
Confirmar los movimientos contables y financieros de lo identificado en el ingreso analizando los conceptos del impuesto o renta, para lo cual, asume la responsabilidad de elaborar el comprobante de ingreso si se requiere por renta menor, o generar el paz y salvo, para el caso de abono debe realizar la **reliquidación** la factura del Impuesto Predial. El análisis exige que se revisen documentos tales como extractos bancarios, facturas de vigencias anteriores, de cuyo análisis deberá conllevar a la expedición del comprobante de ingreso por todos los conceptos del ingreso.

En cumplimiento a esta actividad la contratista hizo entrega del informe 1°, informe 2°, informe 3°, informe 4°, informe 5°, informe 6°, informe 7°, informe 8°.

La contratista realizó el análisis correspondiente confirmando los movimientos contables y financieros identificados en el ingreso. Para la ejecución de esta actividad registro los ingresos no reconocidos que se encontraban dentro de las distintas conciliaciones bancarias según la cuenta, verificando el movimiento en los extractos bancarios, en caso de abono o pagos sin reconocer allegados por QF DOCUMENT o en archivo físico sobre la factura de vigencias anteriores se realiza la respectiva RELIQUIDACION de la factura actual del impuesto predial.

RELIQUIDACION FACTURAS	
INFORMES	**CANTIDAD**
INFORME Nro. 1	0
INFORME NRO 2	0
INFORME NRO 3	3

GCC ISO 9001 EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No LAT - 0969

INFORME NRO 4	0
INFORME NRO 5	1
INFORME NRO 6	3
INFORME NRO 7	2
INFORME NRO 8	1
TOTAL	**10**

RENTAS MENORES	
INFORMES	**CANTIDAD**
INFORME Nro. 1	6
INFORME NRO 2	16
INFORME NRO 3	10
INFORME NRO 4	15
INFORME NRO 5	16
INFORME NRO 6	9
INFORME NRO 7	11
INFORME NRO 8	9
TOTAL	**92**

ACTIVIDAD No 3 Actualizar la cartera del contribuyente en el sistema de información financiera del municipio en base de datos que identifique fecha de la solicitud, contribuyente, impuesto, observación que refleje la actuación, fecha de actualización de la plataforma, entre otros. Documentar las solicitudes allegadas por fiscalización para la posterior **creación de saldos favor** por parte del área de Contabilidad, dar aplicación de resoluciones Administrativas devoluciones y **compensaciones** de acuerdo al procedimiento Par-devoluciones pagos en exceso, pagos de lo no debido de los impuestos a cargo del municipio de Yopal y saldos a favor generados IMPUESTO PREDIAL de la entidad.

En cumplimiento a esta actividad la contratista hizo entrega del informe 1°, informe 2°, informe 3°, informe 4°, informe 5°, informe 6°, informe 7°, informe 8°

La contratista realizo la actualización de cartera, compensaciones, realizó la consulta en los sistemas de información financiera UNIVERSO ONLINE, CONTRACTVS, FLASH para la elaboración de la nota de actualización según las vigencias debidamente solicitadas por el área de Fiscalización, la liquidación de nuevas facturas, o paz y salvos y así dar continuidad a los procedimientos en el área de fiscalización. Para un total notas créditos (117)

SALDOS A FAVOR			
INFORMES	**FISICO**	**RESUELTAS**	**ENTREGADAS**
INFORME Nro. 1	11	4	4
INFORME NRO 2	8	8	8
INFORME NRO 3	4	4	4
INFORME NRO 4	2	2	2
INFORME NRO 5	4	4	4

INFORME NRO 6	2	2	2
INFORME NRO 7	6	6	6
INFORME NRO 8	2	2	2
		TOTAL	**32**

COMPENSACIONES			
INFORMES	**FISICO**	**RESUELTAS**	**ENTREGADAS**
INFORME Nro. 1	0	0	0
INFORME NRO 2	0	0	0
INFORME NRO 3	3	3	3
INFORME NRO 4	0	0	0
INFORME NRO 5	4	4	4
INFORME NRO 6	2	2	2
INFORME NRO 7	5	5	5
INFORME NRO 8	2	2	2
		TOTAL	**16**

ACTIVIDAD No 4
Dar adecuado manejo a la accesibilidad al sistema de información, porlo cual, el manejo de usuarios y contraseñas debe hacerse bajo su exclusiva responsabilidad. Los módulos de habilitación para el cumplimiento del objeto a contratar son: Rentas menores, recaudador, predial, ICA, estampillas. Las demás opciones de acceso al sistema serán analizadas por el apoyo a la supervisión en consenso con el tesorero general.

En cumplimiento a esta actividad la contratista hizo entrega del informe 1°, informe 2°, informe 3°, informe 4°, informe 5°, informe 6°, informe 7°, informe 8°.

La contratista realizó la solicitud al área encargada de las Tics, usuarios de acceso a los sistemas de información financiera, con el objetivo de llevar un trabajo individualizado, por ende brindó el manejo adecuado a los diferentes sistemas de información, tales como:

SISTEMA	USUARIO
FLASH (Predial-Ica)	xxxxxx
CONTRACTVS ERP FINANZAS	Andrea.carolina.herrera
UNIVERSO ONLINE 2021, 2022, 2023	Andreaherrerapadilla

ACTIVIDAD No 5
Responder por el inventario documental del proceso de depuración del ingreso, el cual debe integrar todos los soportes documentales, comprobantes del ingreso, notas de

En cumplimiento a esta actividad la contratista hizo entrega del informe 1°, informe 2°, informe 3°, informe 4°, informe 5°, informe 6°, informe 7°, informe 8°.

La contratista realizó la entrega al apoyo de supervisión del inventario documental, debidamente foliados como

GCC ISO 9001 EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No LAT - 0969

<table>
<tr>
<td>contabilidad, extractos, facturas, entre otros. Dicho inventario se entregará mensualmente debidamente foliado al apoyo a la supervisión como requisito previo al reconocimiento de honorarios.</td>
<td>requisito previo al reconocimiento de honorarios, tales como:
<table>
<tr><th colspan="2">INVENTARIO</th></tr>
<tr><th>INFORMES</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td>INFORME Nro. 1</td><td>3</td></tr>
<tr><td>INFORME NRO 2</td><td>5</td></tr>
<tr><td>INFORME NRO 3</td><td>6</td></tr>
<tr><td>INFORME NRO 4</td><td>17</td></tr>
<tr><td>INFORME NRO 5</td><td>14</td></tr>
<tr><td>INFORME NRO 6</td><td>14</td></tr>
<tr><td>INFORME NRO 7</td><td>10</td></tr>
<tr><td>INFORME NRO 8</td><td>5</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>74</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>ACTIVIDAD No 6 Contribuir en la proyección de respuestas de manera eficiente y oportuna a las PQRS que se generen por los contribuyentes del impuesto predial unificado e industria y comercio y sus complementarios previa asignación por la plataforma QF Document, llevando para tal caso una base de datos de la información analizada y de la respuesta brindada.</td>
<td>En cumplimiento a esta actividad la contratista hizo entrega del informe 1°, informe 2°, informe 3°, informe 4°, informe 5°, informe 6°, informe 7°, informe 8°

La contratista dio respuesta de manera eficiente y oportuna a las PQRS radicadas por los contribuyentes del impuesto predial unificado e industria y comercio, asignadas por la plataforma Qf Document y correo electrónico.
<table>
<tr><th colspan="2">PQRS</th></tr>
<tr><th>INFORMES</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td>INFORME Nro. 1</td><td>3</td></tr>
<tr><td>INFORME NRO 2</td><td>5</td></tr>
<tr><td>INFORME NRO 3</td><td>6</td></tr>
<tr><td>INFORME NRO 4</td><td>17</td></tr>
<tr><td>INFORME NRO 5</td><td>14</td></tr>
<tr><td>INFORME NRO 6</td><td>14</td></tr>
<tr><td>INFORME NRO 7</td><td>10</td></tr>
<tr><td>INFORME NRO 8</td><td>5</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>74</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

2. La contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito.

3. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($840.000) de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla Proadulto mayor	[630.000]
Estampilla Procultura	[210.000]

4. El contratista presentó certificación que reporta la herramienta QFdocument Web, donde indica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de PQRS durante la ejecución del contrato.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. **MYCA-SH-CD-171-2023**, así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Si el contrato se deriva de un proyecto de inversión, se debe indicar a que meta del plan de desarrollo apuntó la ejecución del contrato y cuál es el resultado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES FORTALECIDAS Y SOSTENIBLES	**Implementar y aplicar instrumentos y procesos financieros, técnicos, tecnológicos y legales de orden tributario**	**Implementar y aplicar instrumentos y procesos financieros, técnicos, tecnológicos y legales de orden tributario**	**Verificación del recaudo por concepto de pago de los diferentes impuestos, tasas, contribuciones y Multas a través de la confrontación contable Bancaria, Presupuestal y Tesorería realizada al 100%.**

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

El supervisor procede a evaluar el cumplimiento del contratista en la ejecución del contrato, estableciendo si se ha desarrollado eficientemente la ejecución contractual, y concluirá su evaluación con pronunciamientos oficiales sobre la aplicación de correctivos necesarios y requerimientos específicos sobre la ejecución contractual.

PERIODO DE EVALUACIÓN

PERIODO DE EVALUACIÓN		06 FEBRERO 2023 AL 05 DICIEMBRE 2023	
ASPECTO	**PUNTAJE**	**CRITERIOS**	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	5,0	EXCELENTE.- El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	5,0
	4,0	BUENO.- El contrato se terminó en la fecha estipulada.	

GCC ISO 9001
Certificate No LAT - 0969

	3,5	REGULAR.- El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	5,0
	4,0	BUENO.- El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	3,5	REGULAR.- El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
GARANTÍAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato del término señalado en la Minuta.	N/A
	4,0	BUENO.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías dentro del término pactado.	
	3,5	REGULAR.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista se rehúsa a constituir la garantías requeridas.	
ATENCIÓN A INFORMES Y PQRS	5,0	EXCELENTE.- El contratista presenta los informes señalados en el contrato y da respuesta a las PQRS asignadas, sin petición y/o requerimiento de la Entidad.	5,0
	4,0	BUENO.- El contratista atiende dentro del término señalado por la Entidad, los informes, las peticiones y/o requerimientos.	
	3,5	REGULAR.- El contratista atiende posterior a la fecha estipulada, la presentación de informes, la respuesta a las peticiones y/o requerimientos de la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista desatiende la entrega de informes, las peticiones y/o requerimientos de la entidad.	
PRECIO	5,0	EXCELENTE: El precio es competitivo	N/A
	0,0	NO CUMPLE: el precio no es competitivo	

SEGURIDAD SOCIAL	5,0	EXCELENTE: El contratista realizó antes de las fechas estipuladas el pago a seguridad social.	5,0
	4,0	BUENO: El contratista cumplió oportunamente con el pago a seguridad social.	
	3,5	REGULAR: El contratista realizó el pago a seguridad social posterior a las fechas estipuladas.	
	0,0	NO CUMPLE: El contratista no realizó los pagos a seguridad social	
CUENTAS DE COBRO O FACTURACIÓN	5,0	EXCELENTE: Presenta oportunamente la cuenta de cobro o facturación, sin requerimiento de la entidad.	5,0
	4,0	BUENO: Presenta la cuenta de cobro o facturación dentro de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	3,5	REGULAR: Presenta la cuenta de cobro o facturación por fuera de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	0,0	NO CUMPLE: No presenta la cuenta de cobro o facturación	
PROMEDIO			5,0

Criterios de Calificación Definida	**PUNTAJE**	**RESULTADO**
	4,5 - 5,0	Excelente - Proveedor y/o contratista confiable y recomendado.
	3,6 - 4,4	Bueno - Proveedor y/o contratista confiable.
	3,0-3,5	Regular - Proveedor y/o contratista poco confiable. Condicionado y/o Sancionado
	0,0 - 2,9	No Confiable - Proveedor y/o contratista NO confiable. Restringido.

El presente informe se firma en Yopal, a los **(26) Veintiséis** días del mes de **Diciembre** de 2023.

Atentamente,

HEILER EFREN FUENTE REYES

Proyecto: Carmen Emilia Alvarado Moreno
Profesional Apoyo Contratado